



JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO

Medellín, ocho (08) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	05001 31 03 020 2021 00210 00
Proceso	Verbal
Demandante	Luz Lia Lopera Cardona y otros
Demandado	Manuela Gómez Puerta y otras
Decisión	Requiere parte demandante

Previo a emitir pronunciamiento sobre las notificaciones remitidas a Manuela Gómez Puerta y Promotora Médica Las Américas -Clínica Las Américas-, se requiere a la parte actora para que aporte la constancia de recibido de la demanda y anexos, pues de la documentación arrojada no se tiene certeza que los destinatarios hayan tenido acceso a la información.

Notifíquese

Omar Vásquez Cuartas
Juez

D.T

Firmado Por:

Omar Vásquez Cuartas
Juez Circuito
Civil 020
Juzgado De Circuito
Antioquia - Medellín

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **15824e01d918f957ac10e030d943b6cf3ca2f0650a4a107167b6ad1fd15f072**
Documento generado en 08/09/2021 10:04:08 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>